

# INFORME DE GESTIÓN

**Periodo:  
Enero – Diciembre 2023**

## **UNIDAD DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS**

Elaborado por: Ing. Julio Pérez Yagual Msc.



## 1. ANTECEDENTES

El Código de Trabajo en el segundo inciso del artículo 539, agregado por el artículo 52 de la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, establece que “El Ministerio del Trabajo ejercerá la rectoría en materia de seguridad en el trabajo y prevención de riesgos laborales y será competente para emitir normas y regulaciones a nivel nacional en la materia”.

Dichas funciones de acuerdo al estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos, en su Título IV: procesos desconcentrados, sección I: regional, 4.1 gestión regional, 4.1.1 proceso gobernante, 4.1.1.1 gestión de ejecución, coordinación, seguimiento y control regional, del servicio público, trabajo y empleo, direcciones regionales de trabajo y servicio público, unidades de seguridad y salud en el trabajo. En concordancia al artículo 554 del Código de Trabajo.

## 2. MISIÓN

Realizar el seguimiento y control de la aplicación de la normativa legal vigente relacionada a trabajo y empleo; a través de la ejecución de inspecciones de trabajo, inspecciones de seguridad y prevención de riesgos laborales, mediaciones laborales, atención a grupos prioritarios y la ejecución de acciones relacionadas al servicio público de empleo, reconversión y movilidad laboral, con la finalidad de establecer mejores condiciones de trabajo y vincular a la población al ámbito laboral.

## 3. ACCIONES REALIZADAS

### ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO Enero - Diciembre 2023

### EVALUACIÓN Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN REALIZADA

La Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil en el Período Enero - Diciembre 2023 realizó la siguiente gestión:

2023

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
INSPECCIONES	12	20	23	17	26	25	24	24	28	26	25	14	<b>264</b>
CAPACITACIONES	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	<b>2</b>
PERSONAS CAPACITADAS	0	0	0	22	0	74	0	0	0	0	0	0	<b>96</b>
ACCIDENTE DE TRABAJO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
TRAMITES REGLAMENTOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD	254	309	289	143	186	177	168	161	207	292	357	205	<b>2748</b>
TRAMITES PLANES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	674	498	366	165	272	213	229	202	217	274	286	174	<b>3570</b>

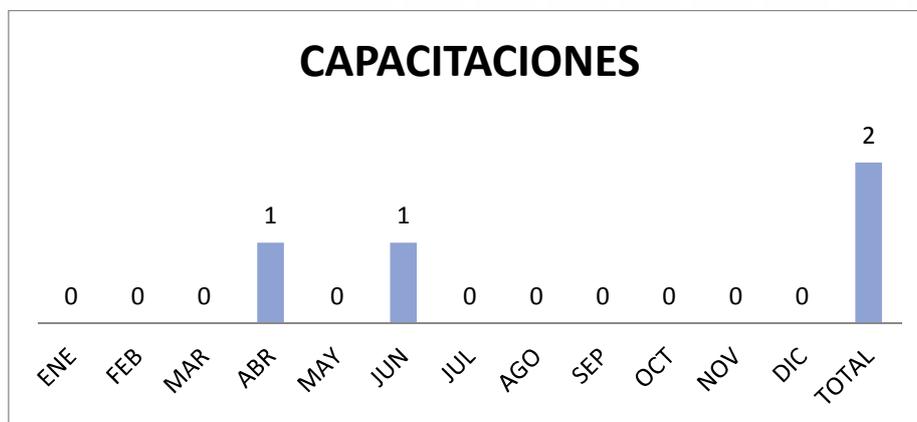
## INSPECCIONES ESPECIALIZADAS

La Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil durante el Periodo Enero - Diciembre 2023 se tenía programada doscientos sesenta y cuatro (264) Inspecciones Especializadas de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante planificación mensual que se envía desde la Dirección de Seguridad en el Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales en planta central y como parte de nuestra gestión se cumplieron con doscientos sesenta y cuatro (264) Inspecciones Especializadas de Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con el 100% de las inspecciones programadas.



## CAPACITACIONES / SOCIALIZACIONES

La Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil durante el Periodo Enero - Diciembre 2023 se ha realizado dos (2) Capacitaciones / Socializaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, a noventa y seis (96) usuarios.

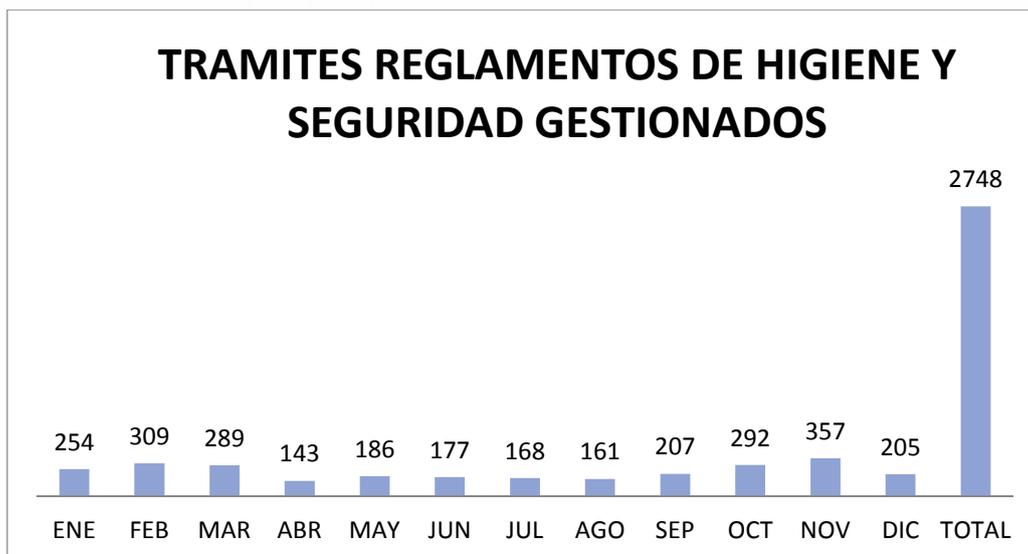


## SINIESTRALIDAD LABORAL

La Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil durante el Periodo Enero - Diciembre 2023, no ha recibido declaraciones de Accidentes de trabajo, la cual se realiza la investigación técnicas de Accidente de Trabajo, según disposición del Inspector de Trabajo.

## TRAMITES REGLAMENTOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD.

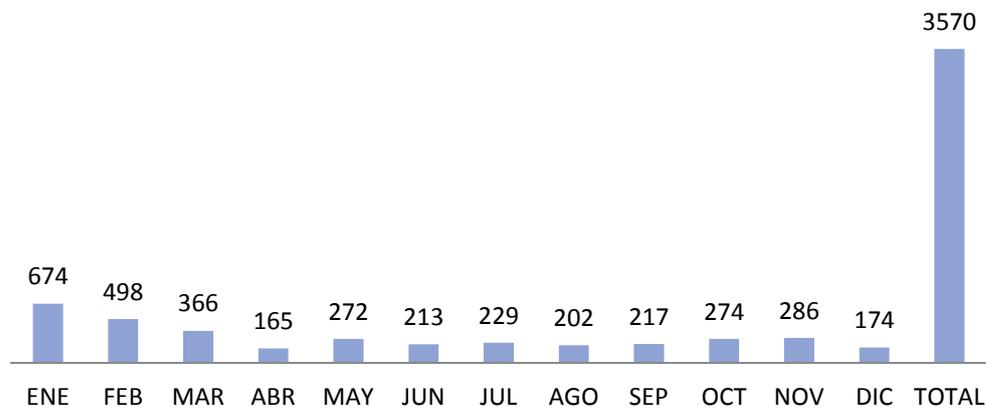
La Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil el Periodo Enero - Diciembre 2023 recibió dos mil setecientos cuarenta y ocho (2748) trámites de Reglamento de Higiene y Seguridad, dentro de los cuales son trámites Aprobados y Rechazados, distribuidos en mil quinientos treinta y ocho (1538) trámites receptados y gestionados (Aprobados y Rechazados) por el Ing. Gustavo Anastacio, mil doscientos diez (1210) trámites receptados y gestionados (Aprobados y Rechazados) por el Ing. Julio Pérez.



## PLANES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

La Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil el Periodo Enero - Diciembre 2023 recibió tres mil quinientos setenta (3570) trámites de planes de prevención de riesgos laborales, dentro de los cuales son trámites Aprobados y Rechazados, distribuidos en dos mil treinta y dos (2032) trámites receptados y gestionados (Aprobados y Rechazados) por el Ing. Gustavo Anastacio, mil quinientos treinta y ocho (1538) trámites receptados y gestionados (Aprobados y Rechazados) por el Ing. Julio Pérez.

## TRAMITES PLANES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES GESTIONADOS



#### 4. PRINCIPALES ALERTAS

Falta de movilización para la ejecución de las Inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo.

#### 5. RECOMENDACIONES

Facilitar la movilización mediante un vehículo institucional para realizar las Inspecciones de Seguridad y salud a las diferentes empresas.

#### 6. FIRMA DE RESPONSABILIDAD

	Nombre y Cargo	Firma
Elaborado por:	Ing. Julio César Pérez Yagual, Msc. Responsable de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Revisado por:	Econ. Miguel Morocho V. Responsable de la Unidad de Planificación	
Aprobado por:	Ab. Francisco Reyes García Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil	